

nia verdadera importancia la conferencia que celebraron ayer los señores Montero Ríos y Sagasta.

Parece ser respecto de este asunto, que lo único que hay, es que el señor Montero Ríos dio cuenta al Presidente del Consejo de ministros de haberse recibido en el Senado el suplicatorio para procesar al con- tramirante señor Cervera, y de haber en- viado al Fiscal los periódicos militares que hablaron contra el conde de las Almenas con motivo de la discusión que éste se propone entablar en el Senado.

Lo que piensa Silveira

A pesar de lo dicho por *La Reforma* res- pecto a las explicaciones del señor Silveira, dice hoy el periódico *El Tiempo*: «Aunque en estos días no ha hablado el jefe del partido conservador con ningún periodista, entre las declaraciones atribuidas al mismo hay algunas que coinciden con las ideas por él sustentadas, como por ejemplo, lo que se refiere al reconoci- miento de la responsabilidad subsidiaria del país sobre la Deuda de Cuba.

«En cambio el señor Silveira, que ha mantenido siempre la irresponsabilidad personal de la Corona, no ha podido decir, al ha dicho, lo que *La Reforma*, equi- vocadamente atribuye a altas res- ponsabilidades para el porvenir».

Lo de Castellón

Ayer se recibieron telegramas particu- lares de las autoridades de Castellón, participando que en Olacán del Rey se había presentado una partida de gente armada, disparando sus armas frente a un molino, como adelantamos en nuestros despachos de la madrugada.

Se supone que la partida la componen malhechores y no gente del partido al- gueno político.

Fuerzas de la Guardia civil de More- lla han salido en persecución.

—En el Ministerio de la Guerra se han recibido telegramas del Capitán general de Aragón y del Gobernador militar de Castellón sobre este asunto, en los cuales se limitan a hacer constar que la partida se compuso de diez hombres, que no se conoce su color político, ni tiene alguno, y que han salido en su persecución fuerzas de la guardia civil y del ejército.

Telegramas particulares

Los telegramas particulares que se han recibido sobre dicha partida, dicen así:

«Castellón 15, 5 tarde.—El jefe de la línea de guardia civil de Morella telegra- fia a este Gobierno que acaba de tener noticia de que una partida de diez hom- bres armados se ha presentado en el ca- mino de Olacán del Rey, pueblo de esta provincia».

El Gobernador civil conferenció inme- diatamente con el jefe de la guardia ci- vil de la provincia, ordenando la concen- tración de las fuerzas de su instituto en Morella y que saliese en persecución de la partida.

El gobernador militar ha mandado que salga en persecución de los sediciosos el destacamento de infantería que está de guarnición en Morella.

Castellón 15, 5 tarde.—En los centros oficiales se asegura que es inexacto se haya presentado partida alguna en Olacán del Rey.

Parece que lo ocurrido es que un grupo de cazadores disparó sus armas cerca de una masía».

«Valencia 15.—Ha salido para Morella el coronel del 8.º tercio de la guardia ci- vil».

vii. Se relaciona este viaje con la apari- ción de una partida».

Alarma en Recoletos

Esta tarde, cuando era mayor la animación en el paseo de Recoletos, pro- dujose gran alarma en el público a causa de haberse oído dos tiros de pistola.

Este hecho produjo lo pocos sustos y carreras, saliendo contusas algunas seño- ras.

El suceso, según la relación que se hizo en los primeros momentos, fue moti- vado por un teniente de la guardia civil que, vestido de paisano, acompañaba a un señor, y estaban ambos en la tribuna pública montada delante de uno de los palacios del paseo de Recoletos.

El teniente de la banertería que dis- paró contra un joven, a quien hirió, se llama don A. M.º B.º y tiene 28 años.

Telegrafiamos al porque los periódicos de esta capital lo han publica- do también, y de sus columnas lo reproducimos.

Detalles del suceso

El *Heraldo* da detalles completos acor- da del suceso en la forma siguiente:

«Hemos acudido, dice, a la prisión don- de se hallaba detenido el señor M.º quien, después de prestar declaración, fue puesto en comunicación, y de sus pro- pios labios hemos oído los siguientes por- menores del hecho de esta tarde:

«Desde hace algún tiempo venía ob- servando la insistencia con que este señor proseguía a mi señora, ha dicho el señor M.º

«Hace varios días, no pudiendo sopor- tar semejante estado de cosas, le busqué y le dije: «Estoy advertido de las preten- siones de usted. Le participo para su conocimiento que la mujer que usted persi- gue de tal modo no es hermana ni prima mía, sino mi esposa, y usted debe saber que tengo derecho a que se me respete lo que más estima todo nombre de honor, es honra. Celebraré no tener que acudir para la defensa de la mía a medidas extre- mas».

«Esta advertencia no sirvió de nada, continuó diciendo al señor M.º esta ca- ballero, no sólo no cesó en su persecución, sino que por el contrario, procedió más descaradamente que antes en sus preten- siones».

«Mi señora estaba mortificada y me- lancha por ello.

«Con estos antecedentes comprendíase muy bien al redactor del *Heraldo* el he- cho de hoy. Así es la flosia en volar de semejante individuo, hasta que de pronto el estado de desahogo de mi se- ñora me advirtió la presencia de aquel caballero que no lejos de nosotros estaba haciendo mucetas.

«Ofendido en mi dignidad, salí de la tribuna, y le me vi perfectamente, y traté de escapar. Entonces fué cuando dis- paró contra él.

«Creo que cualquier hombre de honor, en mi puesto, hubiera procedido de igual manera. Estoy completamente tranquilo, porque entiendo que he usado de uno de los más primordiales derechos».

Tal es lo que el señor M.º ha revela- do a un redactor del *Heraldo*.

Más pormenores

Algunas de las personas que estaban inmediatas al lugar del suceso, se acer- caron a los contendientes y les separaron,

llevando al señor B.º que es el agredido y que estaba herido, a la Casa de Socorro del distrito, y al teniente señor M.º a la Delegación.

El señor B.º después de curado de primera intención, marchó por su pie a su domicilio, en la calle de Jorge Juan, número 10.

Las heridas recibidas son de poca im- portancia. Ninguno de los proyectiles le ha quedado en el cuerpo.

El agredido se llama don C.º B.º

El agresor señor M.º es habilitado del cuerpo a que pertenece y goza de muy buen concepto entre sus compa- ñeros.

El señor B.º es un joven distin- guido, muy conocido en los círculos so- ciales.

El Gobernador civil, en cuanto supo el suceso, se dirigió a la Delegación, donde, después de haber interrogado al señor M.º, le dio orden de que se le pusiera a disposición de la autoridad militar.

En el paseo de Recoletos se ha res- tablecido en seguida la calma y ha con- tinuado la flosia, sin otro incidente nota- ble.

El arma con que el señor M.º hirió al señor B.º es una pistola nique- lada, de dos cañones, con culata de mar- til, que el señor M.º llevaba cuando se iba a recoger por la noche para pre- venir un atraco.

Campes, Silveira, Polavieja

Esta tarde ha circulado un rumor que sería importante si se confirmara.

Se ha dicho que los señores Silveira y Polavieja habían celebrado una conferen- cia con el general Martínez Campos, en la cual le manifestaron que ante las con- tingencias políticas, deseaban que presta- ra su concurso, resueltos a formar parte de un gobierno bajo su jefatura.

Se dice además que el general Már- tinez Campos manifestó que aceptaba en principio aquel pensamiento, y que han empezado con gran actividad todos los trabajos para reunir el mayor número de elementos conservadores.

Estos rumores tienen parte de verdad y parte de inexactitud.

En el fondo hay algo de verdad.

Conferencias

El señor Sagasta ha estado hoy en su domicilio particular, habiendo despacha- do con el subsecretario de la Presidencia y habiendo recibido a los ministros de la Guerra y de Estado.

A última hora de la tarde ha conferen- ciado con el gobernador civil de Madrid. El ministro de Estado ha conferenciado también con el señor Sagasta, pero al salir se mostró muy reservado.

El Consejo de mañana

Se ha dicho que al fin habrá mañana Consejo de ministros en la Presidencia para fijar de un modo claro y concreto el programa parlamentario del Gobierno.

También se probaba que se de un avan- ce en el estudio de los Presupuestos ge- nerales del Estado.

El Sanatorio de Portacelli

Una numerosa comisión de obreros va- lencianos interesada en la construcción del Sanatorio de Portacelli, visitó hoy a don Pablo Cruz, solicitando que el señor Sagasta les conceda audiencia para pe- dirle la concesión de terreno del Estado con destino a la creación en Valencia del indicado establecimiento benéfico.

La Asamblea de Zaragoza

Zaragoza 15.—Ha llegado una comi- sión de la Cámara Agrícola de Barbastro, encargada de preparar los trabajos de la Asamblea.

Mañana se reunirán para examinar los poderes de los representantes y ultimar los detalles de la reunión que se ce- lebrará por la noche.

En esta reunión, que será pública, ha- brá, entre otros, el señor Costa, sobre la importancia de la Asamblea.

Han terminado ya sus trabajos la Cá- mara Agrícola de Zaragoza, la Sociedad Económica, el Centro Mercantil y cinco Sindicatos de riesgo para redactar un programa común, aceptándose por unanimi- dad el de la Cámara Agrícola de Zarago- za, con modificaciones adoptadas por la mayoría.

Contiene los siguientes extremos: Pro- tección de la clase obrera; restricción de los beneficios que disfruta el Banco Hipotecario; participación del Estado en los beneficios del Banco de España; impu- to proporcional; libertad para defender sin necesidad de procurador ni de aboga- do; establecimiento de Tribunales espe- ciales para juzgar a los funcionarios de la Administración de Justicia; supresión del Consejo de Estado; ratificación de provin- cias; y otros menos importantes.

La comisión de la Cámara Agrícola de Barbastro tiene ya aprobados los poderes de muchos representantes. El Ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión que salude en nombre de la localidad a los asambleístas.

Se cree que el presidente de esta comi- sión será el señor Costa.

Se cree también que terminará prom- ta la reunión de la Asamblea.

La repatriación

Telegrafían de Cádiz, diciendo que ha fundeado en aquel puerto el vapor *Sa- liguard*, procedente de la Habana y Cas- tefuegos.

Ha invertido en la travesía diez y ocho días.

Conduce los escuadrones de caballería de la Reina, de Villarrobledo y de Alcañices XII y el batallón de infantería de Alcañices XIII.

Total 1.790 repatriados.

El desembarque terminó a las tres de la tarde, concurriendo al acto las autori- dades y numeroso público.

Los noticios

La comisión de diputados y senado- res asturianos que desea obtener del Gobie- rno recursos para las familias perjudica- das por el incendio de varios pueblos del valle de Turón, visitó esta tarde al señor López y Puiguerbal para que del rema- nente destinado a inundaciones se cono- da un crédito al objeto indicado.

El señor López Puiguerbal les ofreció llevar el asunto al primer Consejo de mi- nistros que se celebre, para que sus com- pañeros lo estudien, prometiéndole por su parte hacer lo posible para acceder a los deseos de la comisión.

Los comisionados han visitado también al señor Capdepont.

Se reputamos que se reunirán maña- na por la tarde en el Congreso.

Del extranjero

Toma de Ho-Ilo

Nueva York 15.—*The New York Herald* publica telegramas con pormenores de la toma de Ho-Ilo por los yankees.

Dicen que se efectuó sin dificultad.

Núm. de la partida	ARTÍCULOS	UNIDAD de aduana	Antigua de 1898	Antigua de 1898	Tanto p. 100	Nuevo de 1899
b) De dos tintas en purpurina ó oro en pan.						0'30
c) De tres ó diez tintas incisivas, en ídem id.						0'40
d) De más de diez tintas, en ídem id.						0'50
Cuatro grupo.—Papel para decorar habilitaciones						
181	Papel estampado:					
a)	Sobre fondo natural.	100 kg.	8'50	2'50	68'7	1'00
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
b)	Sobre fondo mate ó lustroso.		12'00	3'00	75	8'00
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
c)	Con oro, plata, lana ó cristal.	Kg.	0'45	0'10	77'4	0'27
	T. (Disp. VI, regla 9.ª)					
QUINTO GRUPO.—Cartones y papeles va- rios						
182	Papel de estraza, el ordinario para em- paquetar, y el de lila.	100 kg.	3'50	0'85	77'1	1'75
	T. (Disp. VI, regla 9.ª)					
183	Papel delgado de pasta sucia, para en- volver fruta.		4'60	1'00	78'3	2'50
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
184	Los demás papeles no tarifados expre- samente.		9'50	2'00	78'6	4'50
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
185	Cartones en hojas:					
a)	Cartulina y el cartón fino lustroso ó premado.		7'20	1'50	78'6	3'50
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
b)	Los demás cartones.		2'10	0'35	83'8	1'00
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
186	Cartón en objetos manufacturados:					
a)	En cajas forradas de papel común.	100 ks.	2'10	0'35	83'8	1'00
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
b)	En cajas con adornos ó forradas de papel fino.	Kg.	0'45	0'10	77'4	0'22
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					

Núm. de la partida	ARTÍCULOS	UNIDAD de aduana	Antigua de 1898	Antigua de 1898	Tanto p. 100	Nuevo de 1899
c)	En objetos no tarifados expresa- mente.		0'85	0'20	77'4	0'73
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
187	Pasta y cartón piedra:					
a)	En molduras ó objetos no concin- tos.	100 ks.	2'00	0'50	75	1'00
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
b)	En objetos concinidos.		0'30	0'10	66'6	0'15
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
	CLASE NOVENA					
	Maderas y otras materias vegetales empleadas en la industria; y sus manufacturas.					
	PIMER GRUPO.—Maderas					
188	Duelas.	Millar	2'00	2'00		0'30
	P. B.					
189	Madera ordinaria:					
a)	En tablas, tablones, vigas, viguetas, pilas, riechadas y las maderas para construcción naval.	M. cub.	1'00	1'00		0'40
	P. B.					
b)	Copliada ó machihembra para cajas ó pavimentos; palos de escoba; y las cajas envases de artículos importa- dos.	100 ks.	0'40	0'40		0'16
	P. B.					
190	Madera fina para banistería:					
a)	En tablas, tablones, troncos y peda- zos.		8'00	8'00		1'20
	P. B.					
b)	Aserrada en hojas.		4'35	4'37		1'75
	T. (Disp. VI, regla 5.ª)					
191	Pipería:					
a)	Armada.	100 Kg.	1'60	1'60		0'95
	P. B.					
b)	Desarmada; y los aros ó flejes y fon- dos.		0'90	0'90		0'38